

Sobre el Estatuto vasco...

ÍNDICE

El Gobierno republicano no fue traidor

EL diario «ABC», en su edición del viernes 6 de diciembre de 1935, publicaba con grandes titulares el discurso pronunciado en la Cámara de los Diputados por el ex ministro monárquico don José Calvo Sotelo, a propósito del Estatuto vasco.

Como lo que en él se expone debería haberse pronunciado, con los mismos fundamentos o más, los mismos hechos o aún más graves, en nuestra actual Cámara, a pesar de su extensión, se lo ofrecemos a nuestros lectores, para que ellos reflexionen, mediten, comparen y saquen sus propias conclusiones.

Esta joya política nos ha hecho pensar que debería haberse sacado al público por el propio «ABC», nada más comenzarse la discusión y el chalaneo extraparlamentario del Estatuto vasco. Pero el «ABC» de 1979 no se parece en nada al «ABC» de 1935, y sus lectores lo perciben claramente, con tristeza.

No se nos escapa que la mayoría de nuestros amigos pensará en el único hombre que podría haber pronunciado palabras semejantes en la actual Cámara —nuestro jefe, Blas Piñar—. Pero ya se han cuidado de no darle ocasión, y si las hubiese pronunciado, todos los medios de comunicación las habrían silenciado, como hacen con sus discursos. El Estatuto vasco se hizo de espaldas al Parlamento y de espaldas a todos los españoles.

No más preámbulos. Sólo resaltar la contestación del Gobierno al señor Calvo Sotelo. Aquel Gobierno era netamente republicano, pero, por encima de todas las diferencias ideológicas con el orador, estaba compuesto por españoles de bien, amantes de su Patria y totalmente decididos, con valentía y honor, a no permitir que la trocearan.

¡Igual que ahora, con el señor Suárez y sus acólitos!



Don José Calvo Sotelo, quien luchó y murió por mantener la unidad de la Patria.

LOS DESAFUEROS DEL SEPARATISMO VASCO

Se lee una proposición de ley recabando medidas del Gobierno para evitar los desafueros registrados en un reciente mitin celebrado en San Sebastián.

El señor Horn pide que sean leídos diversos artículos del reglamento y otros de la Constitución. La cita de éstos produce grandes rumores.

Una vez leídos, dice que con la proposición del señor Calvo Sotelo se intenta invadir facultades de los Tribunales de Justicia,

pues el Parlamento no es quién para tomar medidas contra diputados que toman parte en un mitin.

Y en todo caso puede defender su propuesta el señor Calvo Sotelo y concederse la palabra a los diputados aludidos.

El presidente dice que el señor Horn no tiene razón. Es perfectamente reglamentario la proposición del señor Calvo Sotelo y la Presidencia concederá la palabra a los diputados aludidos.

UN GRAN DISCURSO DEL SEÑOR CALVO SOTELO CONTRA EL SEPARATISMO

El señor Calvo Sotelo: Señores diputados, aunque ello ha de resultar del conjunto de mis palabras, no quiero omitir al comienzo de las mismas algunas de explícita anuencia a las que acaba de pronunciar el señor presidente de la Cámara, fijando o recorriendo en sus verdaderos límites el alcance de fondo de esta proposición que, naturalmente, no se ha propuesto jamás, jamás estuvo eso en nuestro ánimo, ni podría estarlo, sustituir o suplantarse a los Tribunales de Justicia en una de esas presuntas declaraciones a que aludía el diputado señor Horn en su discurso.

Esta proposición fue sugerida por la lectura y por la referencia concreta que me transmitieron testigos presenciales de los discursos pronunciados en el mitin nacionalista celebrado en el frontón Urumea, de San Sebastián, el 24 de noviembre. En parte, su mera presentación produjo un cierto efecto, porque al día siguiente, o a los dos días, el Consejo de Ministros daba cuenta en una de sus notas oficiosas de determinados acuerdos adoptados para poner cortapisas a las propagandas separatistas.

Ello, sin embargo, no es suficiente para acallarnos, y aun considerando la hora crepuscular y preagónica en que vive el Gobierno, no vacilo en levantarme a explanar la defensa de la proposición, porque estoy persuadido de que el señor Chapaprieta, como todos los ministros, sin exceptuar al representante de la Liga regionalista, que de antiguo es español, se tiene por español y públicamente lo dice; además (*risas*), tengo la seguridad, digo, de que todos los ministros asentirán, en cuanto a su sustancia, a las palabras que yo tengo que decir. Y, por esto, y porque, en último término, aun cuando, en el peor de los supuestos para el Gobierno, sólo breves horas o breves días le quedaran de vida, el Gobierno podrá adoptar determinaciones fulminantes y enérgicas en esta materia, es por lo que yo me dirijo a él, en la persuasión de que, si el Gobierno hiciera algo de eso, el señor Chapaprieta particularmente habría prestado un alto servicio a España, a la unidad hispana. El problema es,



La ikurriña, bandera separatista, más que regionalista, puesto que representa a los nacionalistas.

en efecto, muy superior a estos de orden económico, a mi juicio; muy superior en vitalidad, muy superior en peligrosidad, y hay que abordarle con toda claridad, con aquella tónica de sincera independencia, de plena y salvaje independencia con que yo creo pronunciarme siempre, sin otro freno que el del servicio a los ideales patrios.

NO HABLA COMO MONARQUICO, SINO COMO ESPAÑOL

Yo no voy a hablar como monárquico; creo que muchas de las cosas que haya de decir pueden y deben suscribirlas todos los republicanos españoles, como yo las suscribiría, y aplaudiría gozosa y entusiásticamente, si se las oyera a alguno de ellos. Voy a hablar únicamente como español, sincera y vivamente preocupado por el alcance y el vuelo que toman las propagandas separatistas, y me refiero ahora, concretamente, a las propagandas separatistas que lleva a cabo

el nacionalismo vasco. Quisiera localizar el área, el ámbito de este discurso, exclusivamente en esas provincias vascongadas en que actúa el nacionalismo con una representación parlamentaria, que, por fortuna para Navarra, no ha llegado a tocar a esta otra cuarta provincia vascongada.

La procacidad de que dieron muestra los oradores y parte del público en el mitin del Urumea, de 24 de noviembre, fue verdaderamente infame, como sería infame el que el Estado correspondiese a esa procacidad con una política de inhibición, cerrando los ojos y tapándose los oídos para ser ciego y sordo y para no ver lo que está a la vista de todos.

EL NACIONALISMO VASCO NO PUEDE COMPARARSE CON EL CATALAN

El nacionalismo vasco no se puede comparar con el nacionalismo catalán. Aun cuando en sus efectos nos lleve, si algún día



SOBRE EL ESTATUTO VASCO...

la mayor parte de aquellas industrias no habrían podido alcanzar la vitalidad que para bien de todos han alcanzado; fenómeno incomprensible, repito, de subversión lógica y psicológica, por el que una parte de esa plutocracia, favorecida incluso con privilegios económicos tributarios, está forjando el instrumento nacionalista y proveyendo de medios y resortes económicos y financieros a las huestes nacionalistas, que son francamente separatistas. A esta zona, por consiguiente, y a esos directores políticos es a quienes van encaminadas mis palabras.

HAY QUE HABLAR DE SABINO ARANA

Decía que el nacionalismo vasco no se puede confundir con el otro, que tiene una peculiaridad verdaderamente *sui generis*, dimanante del carácter sincero y profundamente religioso de la mayor parte de sus elementos dirigentes, y, sobre todo, del que éstos proclaman, uno y otro día, como maestro, como apóstol y como fundador: Sabino Arana. No hay más remedio que hablar de Sabino Arana, de sus doctrinas y de sus principios, en parte ya bastante divulgados, pero en parte también muy desconocidos por el resto de los españoles. Y no hay otro remedio, porque en Sabino Arana se encuentra el principio del nacionalismo, la fuente doctrinal del nacionalismo y el manantial de inspiración y de espiritualidad de los actuales dirigentes del nacionalismo. En este mismo mitin del Urumea hay un orador, el señor Aguirre, me parece, que dice de Sabino Arana que es el «genio de la raza», y otro orador, el señor Monzón, que dice que Sabino Arana «supo despertar en él su conciencia de vasco». En otro mitin, celebrado el mismo día, por la tarde, en Guernica, hay un orador que dice que «a Sabino Arana (aquí tengo la frase textual; mejor será que la lea) hay que mirarlo como el único maestro de los vascos», y otro, que afirma que «es el hombre eterno de nuestras preocupaciones y de nuestros desvelos y el intérprete de nuestra civilización y de nuestra historia». Esto lo dijo Linazasoro.

Así, pues, constantemente se afirma la sumisión espiritual a las doctrinas del maestro, que es Sabino Arana. Y Sabino Arana constituyó su teoría de nacionalismo vasco a base de una afirmación: que para los vascos no hay más que una patria —Euzkadi—, y que esta patria, que constituye una nacionalidad, tiene derecho a la plena y total libertad, a la absoluta independencia. Hasta aquí podría hallarse una nota de similitud entre este movimiento y otros más o menos larvadamente separatistas de ciertos españoles; pero aquí entra la peculiaridad del nacionalismo vasco, que no sólo afirma la personalidad de Euzkadi como nación con plenitud



Niceto Alcalá Zamora, a la sazón presidente de la República española, durante un acto en el palacio presidencial.

triumfa, a los mismos resultados de desintegración geográfica, territorial y política del Estado y de la nacionalidad española, es lo cierto que tiene, sin embargo, una solera y un tinte que le diferencian, pero de una manera casi astronómica del nacionalismo catalán. Que el nacionalismo vasco es separatista, ha podido discutirse durante bastante tiempo; no se puede discutir ya, sobre todo después de las afirmaciones terminantes, categóricas y autorizadas que de separatismo que vienen profiriendo, uno y otro día, sus directores. Al emplear la palabra «directores», me interesa hacer una salvedad, que ya procuré hacer yo en otro acto político celebrado en el Urumea, distinguiendo de manera plena entre los directores y la masa nacionalista. Para los directores, políticamente, mi mayor creación en todos los órdenes; para las masas nacionalistas, masas en gran parte lugareñas, también hogareñas, sencillas, honestas, gentes de plena hombría, mi mayor respeto. Están engañadas, están embaucadas; de ellas no es la culpa. Y entre esos directores yo debo, también, establecer una línea diferencial, en cuanto a su peculiar estilo, no en cuanto a su responsabilidad, por igual grave, entre los que podríamos llamar políticos, que son los que vienen aquí, y los que están ocultos y son, en realidad, representantes de una parte de la plutocracia vascongada, fenómeno éste de subversión política española incomprensible, pero en virtud del cual una gran parte de esa plutocracia, que ha podido enriquecerse desarrollando una política de economía íntegra y furiosamente nacional, pero no nacional bizcitarra, sino nacional española, y dentro de un sistema de protecciones arancelarias y de ensanche de mercados interiores de consumo, sin los cuales

de derechos a su independencia total, sino que funda ésta en un odio salvaje, enfermizo, en un odio repulsivo a España, no al Estado español. Se ha jugado muchas veces con este eufemismo y se ha dicho que había movimientos separatistas, acá o allá, no por odio a España, sino por odio a un Estado centralista. No. El nacionalismo vasco, tal como lo cree, lo define y lo pontifica Sabino Arana, es un sentimiento de independencia vasca, fundado en el odio a los españoles y a la nacionalidad española, en el odio a la historia de España; y así ha podido decir Aranzadi, uno de los exegetas más autorizados del nacionalismo vasco, que Vasconia tiene que borrar, tiene que deshacer los diez siglos de disipación que ha vivido la raza vasca, y llama diez siglos de disipación a los últimos diez siglos en que se ha constituido la unidad española por la mezcla verdaderamente cordial y fraterna de todas las razas y pueblos habitantes en la Península Ibérica.

PALABRAS DE ODIOS Y DE HIEL. LECTURA DE TEXTOS NACIONALISTAS

Dice otro comentarista, o el mismo Aranzadi, que lo que tiene que hacer Vasconia es «desandar la vía de su degradación», y se alude con esto de desandar la vía de la degradación a lo que Vasconia ha hecho en la historia de España en sus últimos diez siglos. Odio a España; odio a los españoles; odio a los maquetos.



Presentación de la raza vasca como una raza pura, que está impurificada por la mezcla de sangre que en su seno ha realizado la raza española, la raza maqueta. Afirmaciones de este matiz, de este calibre: «Cien maketos que no sepan el euzkaro, que no sepan el idioma vasco, pueden ser un daño; pero es daño mucho mayor, que un solo maketo conozca nuestro idioma». Afirmaciones de otro tipo aquí están recopiladas en este librito, rapsodia de frases de Sabino, que es algo que espeluzna cuando se lee, sobre todo porque se ha publicado recientemente, después de la República, en el año 1932, y no, por consiguiente, cuando el maestro y fundador del nacionalismo vasco escribía sus páginas llenas de odio y de hiel, sino ahora, hace tres años, después de la República, cuando el sentido federalizante o el espíritu autonomista de la Constitución del 31 parecía que había de aplacar, que había de servir para aplacar el fermento separatista en Vasconia, en este libro se encuentran afirmaciones verdaderamente trágicas, afirmaciones, de todos los órdenes, y para que se entere la Cámara, aunque muchos de los señores diputados conocen ya algo de esto, pero para que se entere la Cámara, y a través de ella el país entero, y para que la epidermis de los que están dormidos y soterradamente callan, sufren la reacción que instintivamente tienen que producirles estas expresiones políticas, quiero leer algunas de este estilo:

«El partido nacionalista sólo ha nacido y vive para la patria, que es Vizcaya libre en Euzkeria libre. Al Gobierno de Madrid ningún buen vizcaíno le llama Gobierno central,

sino Gobierno de la nación dominadora. El fuerista, para serlo en realidad de verdad, ha de ser necesariamente separatista. Fuerismo es separatismo. El enemigo del catalán, del gallego, etcétera, es el centralismo, porque una región, la castellana, es la que ha preponderado sobre las demás de España; el enemigo de Euzkeria es el extranjerismo, porque es una nación extranjera la que domina a Euzkeria. La política catalana, por ejemplo, consiste en atraer a sí a los demás españoles. La vizcaina, verbigracia, es rechazar de sí a los españoles como extranjeros. Para nosotros sería la ruina el que los maketos residentes en nuestro territorio hablasen en euzkera. Los idiomas españoles son lenguas regionales de la nación española. El euzkera es lengua nacional de Euzkalerria. A ningún vasco puede hacérsele de nación española o francesa ni a tiros de cañón. ¿Por qué? Porque España y Francia son naciones latinas y el vasco no es latino, sino... vasco. Políticaicamente todos sabemos que hoy, y de hecho, la mayor parte de los ezkerianos, somos españoles, para gran desgracia nuestra. Nacionalismo aspira a que como España y Euzkeria son dos naciones tan distintas y diferentes entre sí como Euzkeria y Alemania y más distintas y diferentes que lo que es Alemania de España, así sean también independientes entre sí en lo político. Ya lo sabéis, euzkeldunes, para amar el euzkera tenéis que odiar a España. Así lo pensábamos nosotros; pero ahora es un español el que lo dice, y del enemigo, el consejo. Vuestra raza constituía vuestra patria, Vizcaya, y vosotros, sin pizca de dignidad y sin respeto a vuestros padres habéis mezclado vuestra sangre con la española o maketa, os habéis hermanado y confundido con la raza más vil y despreciable de Europa y estáis procurando que esta raza envilecida substituya a la vuestra en el territorio de vuestra raza. Vuestros usos o costumbres eran dignos de nobleza, virtud y virilidad de nuestro pueblo, y vosotros, degenerados y corrompidos por la influencia española, o los habéis adulterado por completo o los habéis reemplazado por los usos y costumbres de un pueblo a la vez afeminado y embrutecido. Era antes vuestro carácter noble y altivo, a la vez que sencillo, franco y generoso, y hoy vais haciéndoos tan viles y pusilánimes, tan miserables, falsos y ruines como vuestros mismos dominadores. Prefiero la extinción total y absoluta de Vizcaya a una Vizcaya maketa, independiente y regida por las leyes de nuestros padres, poseedora de nuestra lengua y heredera de nuestra historia. Hacer de Euzkeria y España una sola patria, eso no es posible. El españolismo es un mortífero virus. España es la nación más degradada y abyecta de Europa. El pueblo español está menospreciado en esta época por todos los pueblos, y es objeto de befa para toda na-

ción civilizada. Tanto nosotros podremos esperar más de cerca nuestro triunfo cuanto España se encuentre más postrada y arruinada. Vizcaya no es de derecho España, y si lo es de hecho provincia española lo es por la fuerza. Volver el pueblo vasco a regirse según sus fueros significa volver a ser absolutamente libre e independiente de España, con Gobierno propio, poder legislativo propio y fronteras internacionales. Nosotros deseáramos saber qué es lo que nos importa a los vizcaínos que España pierda sus colonias todas, se desprestigie y arruine y aun desaparezca del mapa de España. La conquista de las tres Américas, de Norte a Sur y de Oriente a Poniente, no ha sido, en resumidas cuentas, más que un asesinato por robo. Lo que hicieron allí las turbas militares y aventureras que siguieron a Colón fue robar impunemente, asesinar sin piedad a tribus que vivían libres y tranquilas, corromper a otras, destruir a casi todas y hacer odiosa la religión cristiana.» Estas palabras tienen que verterse aquí con toda reflexión para que después no se pueda jugar malabarísticamente con conceptos y con ficciones, y para que se definan, a ser posible de manera ya definitiva estos señores que llaman maestro, fundador y apóstol al que ha vomitado tan abobinables injurias contra una unidad histórica, contra una Patria, contra una nación, contra una raza, contra un pueblo... (Grandes aplausos.)

«Los maketos traen consigo la blasfemia y la inmoralidad. Favorecer su irrupción es favorecer la inmoralidad de nuestro país. Entre el cúmulo de terribles desgracias que afligen hoy a nuestra Patria, ninguna tan terrible y afflictiva, como el roce de sus hijos con los hijos de la nación española. El roce de nuestro pueblo con el español causa inmediata y necesariamente en nuestra raza ignorancia y extravío de inteligencia, debilidad y corrupción de corazón. Vizcaya, dependiente de España, no puede dirigirse a Dios, no puede ser católica en la práctica. Entregar este pueblo en brazos del maketismo es precipitarle en los abismos del infierno. Para ser patriota es preciso amar la libertad de la Patria. Para amar la libertad de la Patria es preciso odiar a muerte a quien la esclaviza. Nosotros odiamos a España con toda nuestra alma mientras tenga oprimida a nuestra patria con cadenas de esta vitanda esclavitud. No hay odio con que puedan pagarse los innumerables daños que nos causan los largos años de su dominación. Los maketos todos, llámense integristas o librepensadores, tienen carácter hipócrita y perverso. Los euzkerrianos nacionalistas aborrecen a España. Si a esta nación latina la viésemos despedazada por una conflagración intestinal o una guerra internacional, nosotros lo celebraríamos con fruición y verdadero júbilo, así como pesaría sobre noso-



SOBRE EL ESTATUTO VASCO...

mo o de regionalismo; es cuestión de patria, y Euzkadi es la patria de los vascos.» Y agregó luego: «Y cuanto más os llamen separatistas, sed más separatistas.»

Ya no son precisos más esclarecimientos. Todo eso del estatutismo, del regionalismo, del federalismo es farsa, ficción, hipocresía, cobardía aquí y cobardía allí. (*Muy bien.*) Si vosotros vais a crear una patria independiente separada de España, decidlo aquí, como allí, con toda claridad; no pretendáis engañar al resto de los españoles, como engañaríais a los vascos si hablarais de federalismo y de regionalismo. ¿Para qué queréis el Estatuto? Lo ha dicho el señor Irujo en el mitin del Urumea: «Para seguir el camino de Cuba y Filipinas (habló su señoría del Estatuto filipino); para seguir el camino de los pueblos que se han emancipado, que se han independizado. El Estatuto es discutible en el orden de la doctrina política, como cualquier otra fórmula de estructuración políticoadministrativa de los pueblos, y sobre ello creo que no se pueden tener apriorismos. En un pueblo determinado y en una época determinada puede ser útil la fórmula de autonomía política, y pernicioso en otro pueblo y en otra época también determinados; pero entiéndase bien cuando a un Estado se le pide un Estatuto, cuando al Estado español se le pidió el Estatuto vasco a virtud de las atribuciones de las facultades consagradas en la Constitución de 1931 como consecuencia del pacto de San Sebastián, es indudable que hubo vascos que honradamente creían que el Estatuto iba a ser una fórmula de nueva vida económica o políticoadministrativa autónoma, en el seno de la unidad española; pero hay otros vascos, los dirigentes del nacionalismo, que indudablemente no piensan así y anhelan el Estatuto como instrumento que dé paso a la independencia total, a la libertad plena de la nacionalidad vizcaitarra o de las nacionalidades vascas.

LOS NACIONALISTAS SE HAN QUITADO EL ANTIFAZ; QUIEREN DESMEMBRAR LA PATRIA ESPAÑOLA

Y éste es el punto neurálgico y la cuestión fundamental. Estos señores acaban de quitarse todo antifaz. Con un derecho, que en el orden del pensamiento no les puedo discutir, quieren desmembrar la Patria española, aunque ellos no sientan, quiero hacerles ese honor, el odio enfermizo que por España y los españoles sentía Sabino Arana. Ellos quieren, como vascos, desmembrar a Vasconia de la unidad política y nacional española; ellos no son españoles, son vascos, sólo vascos, y su patria es Vasconia. Y el problema político surge de una manera clara. ¿Cuál ha de ser la actitud de un Estado

frente a unos elementos políticos que con toda desnudez de pensamiento y de palabra tratan de desmembrar a ese Estado, mejor dicho, a la nación de que ese Estado es la personalidad jurídica? Ese es todo el problema.

Y aquí ya debe entrar el Gobierno. El Gobierno, a juzgar por el acuerdo que adoptó el otro día, parece resuelto a poner cortapisas a las propagandas separatistas. No está mal, está bien; pero no es esto suficiente. Hasta ahora no se había preocupado de ello. He conocido las instrucciones dadas a los delegados gubernativos con motivo de los mítines, y he visto una preocupación verdaderamente cominera por prohibir las alusiones personales al presidente de la República, pero ninguna para poner cortapisa y freno a actuaciones de este tipo nacionalista encaminadas a la desmembración de la Patria. Ahora eso está corregido. Está muy bien. Pero pregunto: ¿basta eso? ¿Es suficiente eso? Estimo modestamente que no, y estimo que un Estado que se precie de tal ha de nutrirse con esencia suficientemente fuerte y eficaz para la defensa de la unidad nacional de que es personalidad jurídica, y que ese Estado, por consiguiente, cuando uno de los elementos locales o regionales que en nombre de un afán de autonomía pida fórmulas autonomistas como el Estatuto, y de una manera clara se presenta ante el país como enemigo resuelto de la unidad nacional, debe salirle al paso en forma más tajante, más radical. Estimo que toda organización de tipo nacionalista que atente, como ésta, contra las esencias sagradas de la Patria debe ser proscrita de la legalidad en absoluto. Y no hay fórmulas intermedias. Esto es una cosa muy grave que está por encima de las querellas de los partidos. Yo, en el Urumea, hice una frase que han combatido; dije que preferiría una España roja a una España rota. Y conste que sabía y sé lo que sería una España roja. ¿Cómo no había de saberlo si en otro mitin que ha habido en el Urumea los comunistas han pedido mi cabeza y han anunciado que Calvo Sotelo y los suyos irán al pelotón de pistoleros obreros inmediatamente que triunfe el movimiento! Pero a mí eso, ¿qué me importa si va a sobrevivir la unidad nacional, si con una España roja que ha de ser pasajera y temporal, fatalmente pasajera y temporal, no se va a romper el vínculo o la unidad nacional de mi Patria! ¡A mí eso, qué me importa si en definitiva ha de subsistir la Patria, mientras que con una España rota la Patria quedaría para siempre muerta! (*Aplausos.*)

LA ESPAÑA ROJA, PREFERIBLE A LA ESPAÑA ROTA

Por eso dije que prefería la España roja a la España rota. Por eso dije que palabras

tros como la mayor de las desdichas, como agobia y aflige el ánimo del náufrago el no divisar en el horizonte ni costa ni embarcación, el que España prosperara y se engrandeciera. España es la nación más atrasada de Europa: la irrisión del mundo entero. Nosotros aborrecemos a España, no solamente como liberal, sino por cualquier lado que la miremos. ¡Triste suerte morir al servicio de la nación dominadora de la patria!»

EL MITIN DEL TEATRO URUMEA

Y vamos al mitin del Urumea. En el mitin del Urumea tiene reflejo el sentimiento de devoción casi filial que estos hombres sienten hacia Sabino Arana. ¿Qué quiere decir si no el que al comenzar ese acto se rezara un padrenuestro por el alma de Sabino Arana, manifestación de religiosidad que tiene todos mis respetos, porque Sabino Arana era un cristiano, pero que se reviste de un carácter político, porque al rezar el padrenuestro no obrabais solamente ni principalmente como cristianos, sino que obrabais como secuaces políticos de Sabino Arana, en cuya doctrina queréis revivir el fundamento de todas las predicaciones que hacéis?

Vamos a examinar fríamente el concepto político que actualmente expresa el nacionalismo vasco. En este mitin intervinieron tres diputados de la minoría nacionalista; uno, el que manifiesta que despertó su conciencia vasca por las palabras de Sabino Arana, dijo que había que seguir el camino de Cuba y Filipinas; otro, repite palabras de Sabino Arana y afirma esto: «Queremos una Patria libre y soberana; queremos ir por estadios, por etapas a la conquista de la libertad plena que necesita nuestro pueblo.» Y otro, también refiriéndose a Sabino Arana, afirmó esto: «No es problema de federalis-

como éstas podían suscribirlas todos los españoles de bien, cualquiera que sea su doctrina política, republicana o monárquica. Vosotros (*señalando a las izquierdas*) queréis una España republicana; yo quiero una España monárquica; vosotros queréis una España atea; yo la quiero cristiana; vosotros la queréis a espaldas de la tradición; yo la quiero en continuidad con ella; pero vosotros queréis España, y nosotros también. Es una coincidencia, señores, evidentemente indiscutible; una coincidencia que no hay con estos señores (*señalando a los nacionalistas*). Vosotros sois cristianos, nosotros también; pero vosotros queréis por encima de todo Euskaria, Euskaria cristiana, pero separada de España. Por eso con vosotros no tenemos la coincidencia de España y dejáis de ser cristianos cuando supeditáis la

para él, los sagrados principios y las esencias de la religión cristiana, la influencia que ejerce un sacerdote o un párroco joven animado por el fermento separatista, cuando va a esas parroquias en que domina espiritualmente a los «casheros» y «casheras», es verdaderamente peligrosa. Por eso el Estatuto tiene que adoptar una tónica de energía y firmeza, y lo primero es proscribir de la legalidad toda organización separatista como ésta, que tiene colores nacionales, que tiene himno nacional y de ello hablan los periódicos con toda tranquilidad; que tiene sus colores nacionales y su bandera nacional y goza de libertad para ejecutar ese himno nacional y para exhibir esos colores nacionales y para organizar suscripciones con boletines y afiches donde está esa bandera nacional, a la que se le da un tinte

tiespañol. ¿cómo vamos nosotros a admitir diálogo sobre fórmulas estatutistas y sobre nuevas concesiones de autonomía?

EL GRAN PRIVILEGIO DEL CONCIERTO ECONOMICO ES SUPERIOR AL ESTATUTO DE CATALUÑA

No por privilegio, lo dije en aquel acto y lo repito ahora, sino por razones históricas, ancladas en lo más antiguo de vuestros principios y vuestras instituciones, disfrutáis especialidades económicas y administrativas que ya quisiera Cataluña en lugar del Estatuto que le ha dado la República. Porque el concierto económico, y el que no lo diga así, conociendo y entendiendo este problema, no es sincero, el concierto económico vale cien veces más que todo el Estatuto de Cataluña: en esencias de soberanía, en amplitud de concesiones, en conjunto de facultades, en totalidad de franquicias. El concierto económico, yo, si hubiera que optar, lo preferiría para mi querida región gallega mil veces más que el Estatuto de Cataluña.

¿Dónde está la autonomía catalana en materia financiera, si no recibe ningún impuesto y sí tan sólo la facultad recaudatoria dentro de las leyes nacionales? Vosotros, en cambio, tenéis la soberanía tributaria, tenéis la facultad de establecer los impuestos concertados con el Estado como os plazca, con toda clase de libertades y de posibilidades. Ahora mismo, aquí se están discutiendo leyes tributarias como las del Impuesto sobre la Renta, el de Utilidades, el de Derechos reales, y vosotros estáis tan tranquilos porque esos aumentos fiscales que van a soportar todos los demás españoles no os llegan a vosotros, no os rozan a vosotros. (*Aplausos.*)

¿Adónde vamos a parar? Vosotros no tendréis que pagar los nuevos recargos de Derechos reales, de Utilidades, del Impuesto sobre la Renta, etcétera. No impugno eso porque tiene su fundamento en un origen histórico que yo, hombre de tradición, debo admitirlo y respetarlo; pero no creo que lo puedan admitir los hombres de la revolución que todo lo fundan en el sufragio igualitario y espasmódico. Y vosotros, que disfrutáis ese régimen, no privilegiado, pero sí de excepción, vosotros sois todavía los que venís a insultarnos en nombre de unos principios antiespañoles y contrarios a la unidad española. ¿Dónde vamos a parar, señores?

Que vuelvan las aguas a su cauce, que renazca la serenidad. Abandonad esos principios, abandonad esas teorías y esas propagandas, y si no lo hacéis por las buenas, que el Gobierno os lo imponga con un criterio enérgico y firme.

Que el Gobierno de la República recoja el



Aspecto que presentaba la Cámara durante una de las sesiones en el periodo republicano.

propia cristianización de la nación española a vuestra independencia plena. Así, pues, el Estado necesita en esto, como en el orden social, otra política. Son ya muchos meses, señor Chapaprieta, de vacilaciones, de inhibiciones, de condescendencias y de contemporalizaciones con lo que es franco peligro revolucionario sobre España. Y me limito exclusivamente a considerar este aspecto del peligro. Que es muy grande por un motivo particular que no debe omitir, porque en él se ha intercalado ya la acción del clero. Digámoslo con toda sinceridad, y puede decirlo un hombre como yo que milita en el campo de las derechas, con mucha más autoridad que otra gran parte del clero vasco está contaminado de un modo bochornoso por el morbo separatista. Y en un pueblo como el vasco, que conserva, por fortuna

separatista, de odio a España, de separación de España.

Todo ello entiendo que debe cesar, como entiendo también que es necesario que se advierta por unos y por otros que las posibilidades estatutistas en Vasconia han muerto, mientras haya un adarme de sensibilidad y de dignidad en el resto de España. Podía discutirse la entrega de ese Estado vasco cuando aquí venían representantes de las provincias vascongadas que saludaban el nombre de España antes que el de Vasconia; pero cuando aquí vienen estos hombres representativos a virtud de unas elecciones que yo no sé de qué manera pueden así tergiversar el sentido ancestral de un pueblo, cuando aquí vienen estos hombres como representantes de la mayoría de un pueblo, con un tinte antinacional, con un tinte an-



timón de mando con autoridad suprema, impidiendo que sobre la superficie del país puedan volver a sonar estas voces antiespañolas. Que no haya vacilaciones que, por desgracia, ha habido muchas en estos últimos tiempos, señores de la mayoría todos. Fue vacilación aquella ley de 2 de enero, en la que parecía olvidada la experiencia trágica del 6 de octubre, que estaba, sin embargo, tan reciente; ha sido vacilación el no haber dictado todavía las leyes de Enseñanza y Justicia, que han de resolver en estas materias el problema catalán; ha sido vacilación y titubeo el acto posesorio del señor Villalonga, en el que hubo concesiones, y si queréis diré que claudicaciones incomprensibles en su talento y en su significación política; ha sido vacilación enorme y titubeo incomprensible el que el señor Villalonga reniegue públicamente al tomar posesión de su cargo de la ley de 2 de enero, gracias a la cual él puede estar allí desempeñando su cargo. (*Muy bien.*) Ha sido vacilación tremenda y titubeo supremo el que aquí, en el mes de julio de este año, a los siete u ocho meses de la revolución de octubre, se haya formulado, sin más voto particular en contra que el de un diputado creo que agrario, el señor Mondéjar, a quien públicamente felicito por ello, un dictamen sobre el proyecto de Estatuto vasco, en el que, como si no hubiera ocurrido lo del 6 de octubre, se prevé y admite la posibilidad de que al pueblo vasco se le transfiriesen las facultades relacionadas con el orden público, y se llega a más, señores: se llega a disponer que los soldados nacidos en las provincias vascas presten el servicio militar en tiempo de paz en esas propias provincias, lo cual es la negación del carácter nacional del Ejército, en estos momentos, sobre todo, en que el Ejército ha de cuidarse con el máximo empeño,

SOBRE EL ESTATUTO VASCO...

con la más suprema atención, porque es la única salvaguardia del orden social y de la propia civilización cristiana en que vivimos.

Es preciso que os deis cuenta de que este problema es primero que todos, que está por encima del régimen, de la economía; España es lo primero; porque si nosotros no conservamos íntegramente este patrimonio, ¿con qué cara podremos afrontar la responsabilidad histórica ante la posteridad?

Así pues, termino; creo haber molestado con exceso la atención a la Cámara. (*Denegaciones.*) Si es preciso volveré a usar de la palabra e insistiré, esclareceré, apoyaré, reforzaré tesis y argumentos aquí expuestos. Yo me limito ya con lo dicho a rogar al señor Chapaprieta, sea presidente poco menos que vitalicio, porque le sonrían las luces de una perduración casi infinita en ese cargo, sea presidente preagónico, porque le sonrían las luces más tenebrosas de los cirios mortuorios, a mí eso no me importa, su señoría es hoy el presidente del Consejo de Ministros y tiene la posibilidad de hacerlo.

Y la obligación de hacerlo; me limito, repito, a pedirle a su señoría que tenga ese gesto y nos dé a todos los españoles la seguridad moral que significará el que un jefe de Gobierno, no me importa que dentro de la República; yo ahora no pienso en república ni en monarquía, afirmé de manera resuelta que el nacionalismo y el separatismo están condenados a muerte desde el punto de vista de la legalidad. (*Muy bien. Grandes aplausos. El señor González Ramos pronuncia palabras que no se perciben. Rumores y protestas. El señor presidente reclama orden.*)

EL JEFE DEL GOBIERNO CONTESTA AL SEÑOR CALVO SOTELO

El presidente del Consejo: Jamás me he sentido más satisfecho de la jerarquía del cargo que en este momento. Me felicito de la intervención del señor Calvo Sotelo; me felicito yo y le felicito al Gobierno. (*Grandes aplausos.*)

Ante la campaña denunciada por su señoría no cabe más que ser inexorable, extirpar ese mal, cueste lo que cueste. (*Grandes aplausos.*)

Hay que hacer que desaparezca esta vergüenza y este mal que el país español no puede tolerar. Preferir una España roja a una España rota es una frase que yo aplaudo hasta romperme las manos. Es una demostración de españolismo sin igual.

El Gobierno hará cuanto sea preciso para impedirlo. No lo toleraremos mientras estamos aquí.

Dentro de España no puede haber una organización al amparo de una bandera española que escarnecen. (*Muy bien.*)

Encontrémonos en un lado u otro, nos hemos de sentir unos solos españoles. (*Grandes aplausos.*)

¿SUSCRIBIS LOS TERMINOS DE ARANZADI? —PREGUNTA EL SEÑOR CALVO SOTELO—. EL SEÑOR AGUIRRE CONTESTA AFIRMATIVAMENTE

Finalmente, terminó el señor Calvo Sotelo en el turno de rectificaciones con las siguientes palabras:

Ha dicho uno de ellos: «Soy nacionalista vasco; mi patria es Vasconia, y yo definiendo y propugno la nacionalidad vasca.» ¿Qué es una nacionalidad? Para muchos, para todos, esta palabra no requiere una exégesis; todos estamos más o menos enterados y creo que compenetrados sobre su verdadera enjundia. Sin embargo, voy a dar un concepto, no propio, sino de un vasco, de un vasco nacionalista, el señor Aranzadi, quien dice: «Los términos de nacionalismo y regionalismo son contradictorios. Pueden convertirse en Estados las regiones de una nación; una nación no puede constituirse políticamente en región sin negarla, sin ver anulada su personalidad. La esencia de la nacionalidad es la independencia total. Si el pueblo vasco es una raza, con su idioma propio, con sus instituciones propias en un territorio que es suyo, y se alza con estas singularidades como suelo distinto y pueblo diverso de cuantos le rodean, constituye indudablemente nacionalidad.» ¿Profesáis ese concepto, señores nacionalistas vascos? ¿Lo suscribís? (*Muestras de asentimiento en el señor Aguirre. Rumores y protestas en la Cámara.*) ¿Sí? Pues no hay más que hablar.

Estos señores no son autonomistas, estos señores no son federalistas, esos señores no son regionalistas; son antirregionalistas, antiestatutistas, antifederalistas, porque son nacionalistas, y la esencia de la nacionalidad es la independencia total, total, total.

A LOS NACIONALISTAS VASCOS NO SE LES PUEDE DAR EL ESTATUTO

Y esto es suficiente para que yo dé por terminada mi intervención. Ha quedado demostrado, señor presidente del Consejo, que el Partido Nacionalista Vasco es separatista. A ese partido ya no se le puede dar el Estatuto. Un Estatuto se puede otorgar a hombres de buena fe que lo quieran utilizar en bien y servicio de la Patria española, como vuestros fueros, que los fueros se concedían o reconocían o juraban por los reyes dentro de la unidad del reino español.

(«ABC» del 6 de diciembre de 1935.)

Introducción

UN GRAN DISCURSO DEL SEÑOR CALVO SOTELO CONTRA EL
SEPARATISMO

NO HABLA COMO MONÁRQUICO, SINO COMO ESPAÑOL

EL NACIONALISMO VASCO NO PUEDE COMPARARSE CON EL CATALÁN

HAY QUE HABLAR DE SABINO ARANA

PALABRAS DE ODIO Y DE HIÉL. LECTURA DE TEXTOS NACIONALISTAS

EL MITIN DEL TEATRO URUMEA

LOS NACIONALISTAS SE HAN QUITADO EL ANTIFAZ; QUIEREN
DESMEMBRAR LA PATRIA ESPAÑOLA

LA ESPAÑA ROJA, PREFERIBLE A LA ESPAÑA ROTA

EL GRAN PRIVILEGIO DEL CONCIERTO ECONÓMICO ES SUPERIOR AL
ESTATUTO DE CATALUÑA

EL JEFE DEL GOBIERNO CONTESTA AL SEÑOR CALVO SOTELO

¿SUSCRIBÍS LOS TÉRMINOS DE ARANZADI? -PREGUNTA EL SEÑOR CALVO
SOTELO-. EL SEÑOR AGUIRRE CONTESTA AFIRMATIVAMENTE

A LOS NACIONALISTAS VASCOS NO SE LES PUEDE DAR EL ESTATUTO